SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 98.704
19/05/2021 14:18

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES Y
ASUNTOS CONSTITUCIONALES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/38226 **30/03/2021** **90464**

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

RESPUESTA:

Actualmente la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) tiene activas seis investigaciones en el marco de la Sección 301 de la *Trade Act* sobre los impuestos a los servicios digitales establecidos por seis países (Austria, India, Italia, España, Turquía y el Reino Unido).

Para completar estas seis investigaciones activas dentro del plazo legal de un año que marca la legislación americana, la USTR ha puesto en marcha el proceso de audiencia pública sobre una lista de productos sobre los que recaerían posibles acciones de represalia si estas llegaran a adoptarse.

Esto no significa la inmediata aplicación de aranceles. La legislación de Estados Unidos (EEUU) requiere que el USTR tome una decisión final al respecto antes del 2 de junio de 2021.

La propuesta implica unos aranceles adicionales de hasta el 25% en una lista de productos distinta para cada uno de los seis países. La lista de productos españoles publicada incluye 36 líneas arancelarias en Artículos de cristal, bolsos, calzado, cinturones, gambas, pulpos y sombreros y gorros.

No obstante, es previsible que mientras se desarrollen las negociaciones en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Estados Unidos suspenda la aplicación de cualquier arancel adicional.

Madrid, 18 de mayo de 2021